INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN

CALLE 92 83 41

NIT 800413904-0

2 INVITACIÓN PUBLICA

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 24
10 de agosto de 2016
Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETO
En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa **JORGE ELIECER GAITAN** requiere celebrar contrato que tenga como objeto:
MARCADORES DE TABLERO

ITEM	UNIDADES	DESCRIPCION
1	32	MARCADORES ECOLOGICOS BLANCOS. TINTA A BASE AGUA
2	4	FRASCO DE TINTA ECOLOGICA

2. PRESUPUESTO
Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de **$450.000**
CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Respaldado el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No **24** del **10 de agosto de 2016**
del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **JORGE ELIECER GAITAN**

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS
Se reciben las propuestas en el horario de: 09:00 AM a 15:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa. Dirección
CALLE 92 83 41
Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

5. VALIDEZ DE LA OFERTA
La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES

a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
b. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
c. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
g. Hoja de vida de la función pública

7. PLAZO
15 días después de la selección de la oferta ganadora

8. FORMA DE PAGO

100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
Cuando no se cumple con alguna de las Especificaciones Técnicas
Cuando no se presentan los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación
Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad
Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.
En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la institución.
La presentación extemporánea de la oferta.
Por oferta artificialmente baja.
Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN

CALLE 92 03 41

NIT 900413804-0

10. ***PROPUESTA ECONÓMICA***

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada

11. ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN***

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la institución, se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas

12. **METODOLOGÍA**

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

13. ***CRITERIOS DE DESEMPATE***

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. ***DECLARACIÓN DE DESIERTA***

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

15. ***ACEPTACIÓN DE LA OFERTA***

La institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

16. **CRONÓGRAMA DEL PROCESO**

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	Estudios y documentos previos. Definición de los requisitos técnicos Requisitos habilitantes Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio	09/08/2018	Rectoría
Apertura del proceso (Invitación)		10/08/2018	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	29/08/2018	Rectoría
Evaluación	Verificación de requisitos habilitantes Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1día)	29/08/2018	Rectoría
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	29/08/2018	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	29/08/2018	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	29/08/2018	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	29/08/2018	Rectoría
Liquidación Contrato	Firma Liquidación contrato	15/11/2018	Rectoría

JAIRO HERNAN ORTIZ MORILLO

Rector

Hora de fijación: 08:00 a.m. Firma:

Hora de desfijación: 15:00 p.m. Firma:

Solo y únicamente en la secretaría de la institución educativa.